

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

El Invima realiza talleres en Buenas Prácticas de Manufactura para la industria farmacéutica

Bogotá, 11 de abril de 2017

La Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima informa a la industria farmacéutica que realizará talleres en Buenas Prácticas de Manufactura, con el objetivo que los empresarios cumplan a cabalidad la regulación sanitaria.

El primero se llevará a cabo el próximo viernes 21 de abril de 8:00 a 11:00 de la mañana en el auditorio de Invima ubicado en la carrera 10 No 64 - 60 en Bogotá.

Dentro de los requisitos establecidos para participar en los talleres, la persona que se inscriba debe estar vinculada a una compañía farmacéutica y tener conocimientos básicos sobre la temática a bordar.

Teniendo en cuenta que se busca una mayor cobertura para todas las empresas, es importante resaltar que solamente se permitirá el ingreso de una persona por laboratorio farmacéutico.

Si está interesado en asistir, por favor inscribirse al correo consultasgtm@invima.gov.co. El cupo es limitado

Todos los talleres se realizarán en el mismo horario de 8:00 a 11:00 de la mañana en la carrera 10 No 64 - 60, en Bogotá.

Cronograma de talleres:

21 de abril	Manejo de no conformidades
12 de mayo	Estándares
19 de mayo	Validaciones de esterilidad
2 de junio	Gases medicinales
16 de junio	Calificaciones de equipos de producción